

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANAREG S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2014 (30-07-2014).

En la ciudad de Guayaquil el 30 de julio año dos mil catorce, a las trece horas diez minutos, en la oficina de la Compañía Franareg S.A., ubicada en la Parroquia La Puntilla (SATELITE), Manzana CC-1 Edificio Village Plaza, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FRANAREG S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) Carlos Estuardo cruz Salguero, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un valor nominal DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100; b) El Sr. Fernando Montenegro Olmedo propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un valor nominal DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el PUNTO ÚNICO del orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

- **PUNTO ÚNICO.-** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la Compañía FRANAREG S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Preside la sesión el señor Carlos Estuardo Cruz Salguero, en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General, el señor Fernando Montenegro Olmedo.

El Presidente de la Junta dispone, que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía FRANAREG S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 el mismo que ha arrojado los siguientes resultados:

	EN DÓLARES
TOTAL ACTIVO	\$ 512.076,00
TOTAL PASIVO	\$ 578.134,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 66.058,00
TOTAL INGRESOS	\$ 266.342,00
GASTOS ADM. Y VENTAS	\$ 333.200,00
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 66.858,00

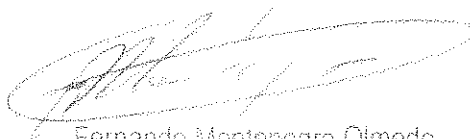
La Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las catorce horas veinte minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la

sesión, firmando para constancia los accionistas. a) Carlos Estuardo Cruz Salguero y b) Fernando Montenegro Olmedo. El presidente Ad-Hoc de la Junta que certifica, señor Carlos Estuardo Cruz Salguero, y el Sr. Fernando Montenegro Olmedo como Secretario Ad-Hoc.



Carlos Estuardo Cruz Salguero
ACCIONISTA
Presidente Ad-Hoc



Fernando Montenegro Olmedo
ACCIONISTA
Secretario Ad Hoc